

## ROBO EN UN BAR

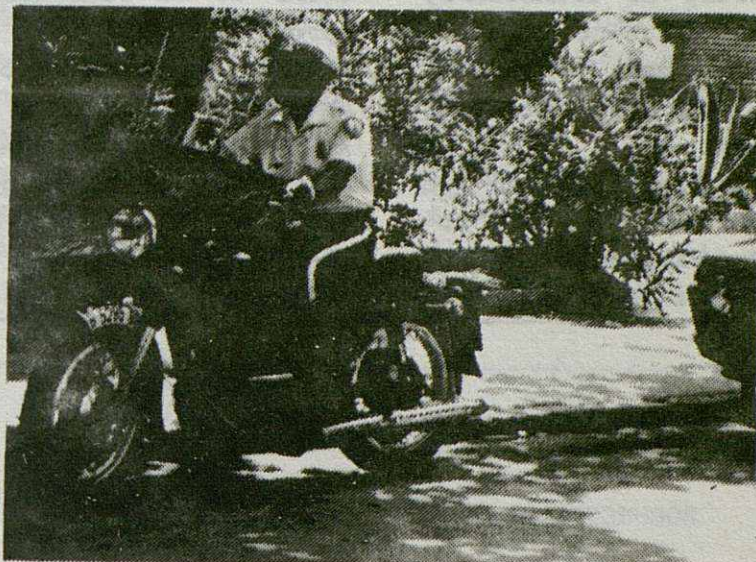
A las 2'10 del día 21 de enero, el propietario del Bar de la calle Bertrán de Seva, denuncia que había sido objeto de un robo, por lo que rápidamente agentes de la Guardia Urbana se trasladaron al citado lugar, resultando que, mientras el dueño y su socio, decidieron ir a comer algo al Bar de al lado denominado Marley, y que estando cenando oyeron un ruido, por lo que salieron y entrando en su Bar pudieron comprobar que la ventana que da al lado de la vía del tren, estaba rota y habían puesto una escalera, medio que utilizaron para poder entrar, llevándose un equipo de música, compuesto de radio, amplificador y plantino, que seguidamente recuperaron envuelto en una manta que a los ladrones no les había dado tiempo de llevárselo.

Los agentes de servicio, le indicaron al propietario que apagaran la luz y permanecieran dentro de dicho establecimiento, puesto que se montaría vigilancia, sobre las 3'40 horas los individuos volvieron a estar en el indicado lugar, por lo que los agentes de servicio les dieron el alto, saltando los sujetos por la vía del tren, al parecer hasta la estación de Francia. Los citados agentes, dieron varias batidas por el lugar sin ningún resultado positivo.

## PELEA EN UN BAR

El día 23 de enero, la Guardia Urbana recibe una llamada telefónica, manifestando que en un bar de Can Bassa, se había origi-

nado una pelea. Trasladados al lugar vieron que R.G.M. vecino de Granollers, se encontraba tendido en el suelo y al ir a ayudarlo para que se levantara, agredió a los agentes por lo que tuvo que ser reducido a la fuerza, debido al es-



tado de locura en que se encontraba, ya que estaba bajo los efectos de la droga, siendo trasladado en ambulancia a la Policlínica en donde fue asistido por el facultativo de guardia, el cual tuvo que inyectar dos veces para que se calmara. Debido a la agresión dos agentes, tuvieron que ser asistidos en la citada Policlínica.

## INCENDIO EN UN ALMACEN

Sobre las 4'30 del día 20 de enero, se produjo un incendio en un almacén del área de la Autopista A-17, por lo que la Guardia Municipal de Granollers se personó rápidamente en el lugar. Las causas del incendio las desconocían hasta los encargados del almacén, teniendo totalmente dominada la situación ellos y los bomberos.

## ROBO EN UNA PERFUMERIA

El día 20 de enero, Dña.

Berta Puigdemunt, vecina de Granollers, con domicilio en la calle Virgen de Lourria, denuncia la sustracción, del interior de la Perfumería de su propiedad, de artículos de perfumería, ignorando el valor de lo sustraído.

## CURIOSA FORMA DE PAGAR

El día 21 de enero, D. Rafael M. B., vecino de Canovelles, se persona en la Jefatura de la Guardia Urbana y declara, que sobre las 10'45 del día anterior, se hallaba en la calle Corró frente al colegio Ana M<sup>a</sup> Mogas, en el interior del vehículo de su propiedad y que un chico que conducía una bicicleta, se precipitó contra la puerta del lado derecho, causando unos arañazos en la puerta, por lo que el compareciente le preguntó al chico quién pagaba los desperfectos, a lo que el chico le respondió que él no pagaba nada, que se podía quedar con la bicicleta ya que no era suya, por lo que el compareciente hace entrega de la bicicleta que queda depositada en el garaje de motos de la Guardia Urbana.